

TITULO DE POSTGRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

1. OBJETIVOS DEL TÍTULO

La Universidad de La Coruña, a través de sus Departamentos de Representación y Teoría Arquitectónicas, y de Tecnología y Ciencia de la representación Gráfica, y en colaboración con el colegio de Decoradores/Diseñadores de Interior de Galicia, en respuesta a la creciente demanda social y evolución tecnológica que viene produciéndose en el campo del diseño del entorno habitable, entiende que se debe proceder a una continua profundización de conocimientos en dicho campo.

En consecuencia, la Universidad de La Coruña ofrece aquellas enseñanzas de especialización a nivel postgrado que la sociedad demanda, como consecuencia de la necesidad de actualización de los conocimientos técnicos, artísticos y humanísticos que necesitan los distintos profesionales a quienes la Ley reconoce facultades y atribuciones en el campo del Diseño de Interiores, todo ello dentro del marco de la Ley de Reforma Universitaria.

Estas enseñanzas, distribuidas en dos cuatrimestres, corresponden a un título propio de la Universidad de La Coruña homologado a nivel internacional por I.F.I. (INTERNATIONAL FEDERATION OF INTERIOR DESIGNERS) y E.C.I.A. (EUROPEAN COUNCIL OF INTERIOR ARCHITECTS) a través del Colegio de Decoradores/Diseñadores de Interior.

La Obtención de este Título habilita para la colegiación en el Colegio de Decoradores/Diseñadores de Interior.

2. REQUISITOS EXIGIDOS

Podrán matricularse para la obtención del Título de Especialización en Diseño de Interiores:

2.1. Las personas que acrediten su inscripción en alguno de los colegios profesionales siguientes:

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

Colegio Oficial de Decoradores/Diseñadores de Interior.

2.2. Los alumnos graduados en Diseño de Interiores por las Escuelas de Artes Plásticas y Diseño.

2.3. Los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura que hayan finalizado el primer ciclo de estudios.

2.4. Los profesionales que hayan realizado otros estudios académicos homologables en la materia, a juicio de la Comisión Ejecutiva.

2.5. También podrán formalizar la matrícula en alguno de los seminarios aquellas personas que a juicio de la Comisión Ejecutiva acrediten un actividad profesional suficiente relacionada con la materia.

3. ESTRUCTURA ACADÉMICA

El Título Universitario de Especialización en Diseño de Interiores por la Universidad de La Coruña, se ajustará a la siguiente carga lectiva y duración:

Total carga lectiva: 63 créditos, equivalentes a 630 horas.

Duración: 1 año académico, divididos en 2 cuatrimestres.

CUATRIMESTRE I (315 h.)

1.1	Expresión Gráfica.....	5,0 créditos.
1.2	Historia del Arte Moderno.....	1,5 créditos.
1.3	Metodología del Proyecto.....	1,5 créditos.
1.4	Ergonomía y Diseño Ambiental.....	3,0 créditos.
1.5	Instalaciones.....	5,5 créditos.
1.6	Materiales de Construcción y Ensayos.....	3,0 créditos.
1.7	Diseño I.....	2,0 créditos.
1.8	Estética.....	4,0 créditos.
1.9	Acústica.....	4,0 créditos.
1.10	Técnicas de Acondicionamiento.....	2,0 créditos.

CUATRIMESTRE II (315 h).

Seguridad e Higiene en el Trabajo.....	1,5 créditos.
Rehabilitación y Restauración.....	4,5 créditos.
Diseño II	1,5 créditos.
Detalles Constructivos.....	1,5 créditos.
Control de Calidad en la Obra	1,5 créditos.
Mediciones y Valoraciones.....	3,0 créditos.
Organización y Programación de Obras.....	3,0 créditos.
Legislación Profesional.....	1,0 créditos.
Jardinería y Paisajismo.....	4,0 créditos.
Infografía.....	4,0 créditos.
Protección contra Incendios.....	2,0 créditos.
Trabajo de Titulación.....	4,0 créditos.

TOTAL 63 Créditos

Cada crédito estará compuesto, por término medio, de 7 horas de clases teóricas presenciales y 3 horas de trabajos prácticos, a realizar fuera del horario lectivo.

4. DIPLOMAS Y TÍTULO

Para superar cada uno de los seminarios, con independencia del aprovechamiento académico (que se evaluará de forma personalizada mediante la pruebas que se establezcan), será necesaria la asistencia a un mínimo del 80% de la horas lectivas marcadas.

Para la obtención del Título Universitario de postgrado en Diseño de Interiores por la Universidad de La Coruña, será preciso reunir los requisitos de titulación previamente establecidos, haber superado la totalidad de los seminarios que configuran su esquema curricular y haber obtenido la calificación de apto en el correspondiente trabajo de titulación.

Los alumnos comprendidos en los epígrafes 2.2 y 2.3, obtendrán un Título de Especialización en lugar del de Postgrado.

Este título se establece como propio de la Universidad de La Coruña, y conforme a lo contemplado en el Real Decreto 1.496/1987 de 6 de Noviembre sobre obtención, expedición y homologación de títulos Universitarios, será expedido por el Rector Magnífico en nombre de esta Universidad.

Para aquellos alumnos que así lo soliciten, y que no hayan obtenido la titulación, se expedirá un Diploma de la Universidad de La Coruña, firmado por la dirección del curso, en el que se harán constar los seminarios realizados y su carga lectiva en créditos.

5. MODO DE ASISTENCIA

Para facilitar al máximo la posibilidad de incorporación de postgraduados y profesionales con obligaciones laborales, la asistencia a los distintos cursos se organizará según el calendario y horario siguientes:

VIERNES de 10 a 14 y de 16 a 21 horas.

SABADOS de 10 a 14 horas.

El calendario detallado por seminarios se proporcionará a los alumnos al principio del curso.

La organización de reserva la posibilidad de cambios en el calendario y horario de clases, según las necesidades del curso a juicio de la comisión Ejecutiva. Todas las clases se impartirán en las instalaciones de la Universidad de La Coruña situadas en el Campus de la Zapateira.

6. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

La gestión del Título de Postgrado en Diseño de Interiores, en sus diversos aspectos docentes, pedagógicos y administrativos, corresponde a la Universidad de La Coruña, a través de los siguientes órganos:

COMISIÓN EJECUTIVA,

compuesta seis miembros, dos por cada uno de los organismos siguientes:

Departamento de Representación y Teoría Arquitectónicas.

Departamento de Tecnología y Ciencia de la Representación Gráfica.

Colegio Oficial de Decoradores/Diseñadores de Interior.

COMISIÓN ACADÉMICA, formada por:

Los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Un representante de los profesores.

Un representante de los alumnos.

PROFESORADO:

La docencia será impartida por profesores de la Universidad de La Coruña y profesionales de reconocido prestigio. Se invitará asimismo a conferenciantes que completarán la docencia y se organizarán visitas profesionales.

7. PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRÍCULA

Se establece el siguiente calendario:

- Fecha límite de preinscripción: 29 de Septiembre
- Fecha límite de matriculación: 9 de Octubre
- Comienzo del curso: Octubre de 2000.

Para asegurar el máximo nivel de calidad docente y prestigio académico, se establece un número mínimo de 25 y máximo de 45 alumnos por seminario, que se seleccionaran según el orden de inscripción de los alumnos que cumplan los requisitos establecidos en el punto nº 2

8. CONVALIDACIÓN DE SEMINARIOS

Dado el carácter específico de los contenidos pedagógicos de cada uno de los seminarios que configuran el esquema curricular, quienes puedan acreditar fehacientemente el hallarse en posesión de conocimientos especializados de igual o superior entidad cuantitativa y cualitativa a los impartidos en alguno o algunos de los seminarios podrán solicitar su convalidación.

Estas convalidaciones serán otorgadas, en su caso, por la Comisión Ejecutiva, en coincidencia con la selección de candidatos que hayan de cubrir en cada convocatoria las diversas plazas ofertadas, sin que en ningún caso su concesión implique la exoneración del abono de las correspondientes tasas académicas de matriculación.

9. SECRETARÍA DE LA TITULACIÓN

Adscrita a los Servicios Administrativos de los Departamentos de Representación y Teoría Arquitectónica y de Tecnología y Ciencia de la Representación Gráfica,

ambas de la Universidad de La Coruña.

C/ Castro de Elviña, s/n.
Campus da Zapateira
15192 A CORUÑA
Tlfno. 981/167000 Ext.5251
Fax. 981/167051
e-mail: disint@udc.es

10. TASAS ACADÉMICAS

Las tasas académicas para la realización de los diferentes estudios comprendidos dentro de esta titulación serán los siguientes:

- TITULACIÓN COMPLETA
750.000 pts, que se puede fraccionar en dos pagos

- SEMINARIOS SUELTOS:
15.000 PTS por crédito

Es necesario abonar en la preinscripción el 3% del importe de la matrícula, que se descontará en el momento de la formalización definitiva de la misma.

- ABONO DE TASAS:

SEGÚN FORMULARIO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA.

Se han gestionado líneas de financiación con el Banco Pastor y Caixa Galicia.

Se podrán conceder becas según el número de alumnos que podrán llegar al 50% del importe de la matrícula.